

FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS POLÍTICAS

CARRERA DE **DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS**

**“LOS DERECHOS SOCIALES DEL ADULTO MAYOR
EN LA CASA ALBERGUE MARÍA REYNA DE HUARAL,
LIMA 2022”**

Tesis para optar el título profesional de:

ABOGADA

Autor:

Susan Karen Higidio De la Cruz

Asesor

Mg. Harold Gabriel Velazco Marmolejo
<https://orcid.org/0000-0001-5254-4657>

Lima - Perú

2022

JURADO EVALUADOR

Jurado 1 Presidente(a)	Dr. Guisseppi Paul Morales Cauti	09634461
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

Jurado 2	Dra. Patricia Cepeda Gamio	08144095
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

Jurado 3	Dr. Manuel Ibarra Trujillo	07883181
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

INFORME DE SIMILITUD

LOS DERECHOS SOCIALES

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Privada del Norte Trabajo del estudiante	2%
2	repositorio.uap.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
4	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
6	repositorio.upn.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Barcelona School of Management Trabajo del estudiante	<1%
8	Submitted to Universidad Autonoma del Peru Trabajo del estudiante	<1%

Tabla de contenidos

JURADO EVALUADOR	2
INFORME DE SIMILITUD.....	3
DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTO.....	5
Tabla de contenidos	6
ÍNDICE DE TABLAS	9
ÍNDICE DE FIGURAS	10
RESUMEN	11
ABSTRACT	12
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.....	13
1.1. Realidad problemática.....	13
1.2. Antecedentes.....	18
1.2.1. Antecedentes Internacionales.....	18
1.2.2. Antecedentes Nacionales.....	23
1.3. Bases Teóricas	29
1.3.1. Los Derechos Humanos	29
1.3.2. Derechos sociales que pertenecen al Adulto Mayor.....	30
1.3.3. El adulto mayor	33
1.3.4. Factores de riesgo para el adulto mayor	33
1.3.5. Centros Integrales de Atención a la Persona Adulta Mayor (CIAM).....	34
1.3.6. Funciones de los Lugares Integrales de Cuidado a la Persona Grandes(CIAM)	34
1.3.7. Bases Legales relacionadas al Adulto Mayor en el Perú.....	35
1.3.8. Seguridad jurídica.....	37
1.3.9. Base legal relacionadas para implementar albergues accesibles para adultosmayores.....	37
1.4. Formulación del problema	39
1.4.1. Problema general	39

1.4.2. Problema específico.....	39
1.5. Objetivos.....	40
1.5.1. Objetivo general.....	40
1.5.2. Objetivos específicos.....	40
1.6. Marco conceptualAccesibilidad universal.....	40
1.7. Justificación.....	42
1.7.1. Justificación teórica.....	42
1.7.2. Justificación práctica.....	42
1.7.3. Justificación social.....	42
1.7.4. Justificación metodológica.....	43
1.7.5. Justificación legal.....	43
CAPÍTULO II. METODOLOGÍA.....	44
2.1. Tipo de Investigación.....	44
2.2. Enfoque.....	44
2.3. Diseño.....	44
2.4. Nivel.....	45
2.5. Tipo socio jurídico.....	45
2.6. Población y Muestra.....	46
2.7. Muestreo.....	46
2.8. Técnicas e instrumentos de recolección análisis de datos.....	47
2.8.1. Técnica.....	47
2.8.2. Encuesta física.....	47
2.8.3. Entrevista.....	47
2.8.4. Instrumentos.....	48
2.8.5. Guía de entrevista.....	48
2.8.6. Cuestionario de encuesta.....	48
2.9. Procedimiento.....	49
2.9.1. Procedimiento de recolección de datos.....	49
2.9.2. Procedimiento de tratamiento de análisis de datos.....	50
2.10. Aspecto Éticos:.....	51
CAPÍTULO III. RESULTADOS.....	53

3.1.	Resultados de la entrevista estructuradas	53
3.2.	Resultados del cuestionario	58
CAPÍTULO IV: DISCUSIONES Y CONCLUSIONES		75
4.1.	Limitaciones	75
4.2.	Interpretación comparativa	75
4.3.	Implicancias.....	83
4.3.1.	Implicancia teórica.....	84
4.3.2.	Implicancia social	84
4.3.3.	Implicancia legal	85
4.3.4.	Implicancia económica.....	85
4.4.	Conclusión	86
4.5.	Recomendaciones	88
REFERENCIAS		89
ANEXOS		96
Anexo 1. Matriz de consistencia		96
Anexo 2. Cata de presentación.....		98
Anexo 3. Matriz evaluación de expertos		99
Anexo 4. El cuestionario.....		101
Anexo 5. Evaluación de expertos		102
Anexo 6. Guía de cuestionario		108

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Usted recibe una alimentación por parte de la institución, que cubre sus	58
Tabla 2. Usted considera que la cantidad de alimentos recibida está acorde a la tabla nutricional establecida por las entidades del Estado.....	59
Tabla 3. La preparación de los alimentos es óptima en la institución	61
Tabla 4. Ha recibido asesoría por parte de la institución con el fin de cumplir.....	61
Tabla 5. Ha recibido atención médica de calidad por parte de la institución	62
Tabla 6. Recibe de manera oportuna medicamentos para cubrir sus necesidades.....	64
Tabla 7. Los asistentes que trabajan en el establecimiento obedece con el deber del cuidado de su salud.....	65
Tabla 8. La institución cuenta con instalaciones ambulatorias dignas giene adecuados	65
Tabla 9 Usted cuenta con pensión por vejez otorgada por el Estado.....	66
Tabla 10 Usted puede cubrir sus necesidades económicas con el monto que percibe de la pensión correspondiente	67
Tabla 11. En la institución le brindan asesoría para gestionar el proceso de pensión de vejez.....	69
Tabla 12. Usted considera que la pensión de vejez satisface sus necesidades personales	70
Tabla 13 La institución se encarga de realizar actividades de esparcimiento.....	71
Tabla 14. La institución posee espacios acorde para actividades de esparcimiento que permita mejorar su calidad de vida.....	71
Tabla 15. Usted considera que la institución lleva regularmente actividades de esparcimiento que le permitan estar satisfecho.....	72
Tabla 16 Usted con.sidera que los recursos que se emplean para su esparcimientos son satisfecho para cubrir sus expectativas	73

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Usted recibe una alimentación por parte de la institución, que cubre	58
Figura 2. Usted considera que la cantidad de alimentos recibida está acorde a la tabla	59
Figura 3. La preparación de los alimentos es óptima en la institución	60
Figura 4. Ha recibido asesoría por parte de la institución con el fin de cumplir	61
Figura 5. Ha recibido atención médica de calidad por parte de la institució.....	62
Figura 6. Recibe de manera oportuna medicamentos	63
Figura 7. Los asistentes que trabajan en la fundación cumple con el deber del cuidado	64
Figura 8. La institución cuenta con instalaciones ambulatorias dignas	65
Figura 9. Usted cuenta con pensión por vejez otorgada por el Estado	66
Figura 10. Usted puede cubrir sus necesidades económicas con el monto que percibe.	67
Figura 11. En la institución le brindan asesoría para gestionar el proceso de pensión ...	68
Figura 12. Usted considera que la pensión de vejez satisface sus necesidades	69
Figura 13. La institución se encarga de realizar actividades de esparcimiento	70
Figura 14. La institución posee espacios acordes para actividades de esparcimiento	71
Figura 15. Usted considera que la institución lleva regularmente actividades de esparcimiento.....	72
Figura 16. Usted considera que los recursos que se emplean para su esparcimiento	73

RESUMEN

La finalidad de la exploración es observar el estado de las casas hogares privados y las normas sociales de las personas grandes en el Perú mediante el análisis de la jurisprudencia. Se utilizaron procedimientos, dispositivos de recaudación de data de manera cualitativa la cual mejora la exploración, comenzando con un propósito básico y claro, que el boceto no-experimental fenomenológica de grado especificativo. Donde los efectos también demuestran el cual los albergues privados no existen protocolos adecuados., incumpliendo las normas técnicas para su implementación edificativa afectando perjudicialmente la norma especial de los ancianos. También de, la casa Albergue María Reyna de Huaral no estaría cumpliendo con las normativas de implementación edificativa de albergues accesibles, que se describen en la guía para el diseño o implementación de alojamientos accesibles, donde se pudo validar el cumplimiento medianamente y escaso, como derecho a la atención médica, como a la protección comunitaria y por último es cumplimiento de la norma a alimentaria de los Adulto Mayor en la casa Albergue María Reyna de Huaral, gracias a voluntad, como la caridad de la comunidad, se evidenció y demostró que el Estado no tiene ese rol protagónicos, adecuados y necesarios en el interés de los grandes adultos.

Palabras clave: Derecho social. Salud, seguro social, alimentación y actividades complementarias.



ABSTRACT

The idea of the exploration is to observe the state of private homes and the social norms of older people in Peru through the analysis of jurisprudence. Procedures and data collection devices were used in a qualitative manner which improves the exploration, starting with a basic and clear purpose, rather than the not-empirical phenomenological sketch of a specific degree. Where the effects also demonstrate that private shelters do not have adequate protocols, failing to comply with the technical standards for their building implementation, detrimentally affecting the special standard for the elderly. Also, the María Reyna de Huaral Hostel house would not be complying with the regulations for the building implementation of accessible shelters, which are described in the guide for the design or implementation of accessible accommodations, where moderate and scarce compliance could be validated, as a right. to medical care, as well as to community protection and finally, compliance with the food standard of the Elderly is they María Reyna de Huaral Shelter house, thanks to at will, like charity as the community, it was evident and demonstrated that the The State does not have that leading, adequate and necessary role in the interest of great adults.

Keywords: Social law. Health, social security, food and complementary activities.

NOTA

El contenido de la investigación no se encuentra disponible en **acceso abierto**, por determinación de los propios autores amparados en el Texto Integrado del Reglamento RENATI, artículo 12.

REFERENCIAS

- Alarcon Flores, L. (2012). *Los Derechos Humanos y Fundamentales*. Chile: Licenciados en Derechos.
- Aleaga, A. C. (2018). *Análisis de la situación del adulto mayor en Quito. Caso: Hogar de Ancianos Santa Catalina Labouré, período 2017*. [Tesis de Postgrado]. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/6465>
- Asamble General . (2013). *Seguimiento de año Internacional de las personas de edad, Segunda Asamble Mundial sobre el envejecimiento* . Español: Naciones Unidas.
- Bazo, M. (1998). *Los Retos del envejecimiento*. España: Revista la española de Geriatria y Gerontologia. Obtenido de <file:///D:/Downloads/25520-Text%20de%20l'article-25444-1-10-20060309.pdf>
- Berrocal, P. (2012). *Vivencias y subjetividad del adulto mayor en situación de abandono, en el mercado modelo de Huancayo–2010*. [Tesis de Pregrado]. Universidad Nacional del Centro del Perú. Huancayo- Lima. <https://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/2109>
- Castro, M. (2019). *Impacto social de las leyes de las personas adultas mayores en el Perú, 2017* [Tesis de Maestría]. Universidad Cesar Vallejo. Lima – Perú. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/22749?show=full>
- Cruz, F. (2021). *El derecho fundamental al trabajo y la regulación laboral de los adultos mayores en el Perú, 2019*. [Tesis de Pregrado]. Universidad Privada del Norte. Lima – Perú. <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/29294>
- Cunil-Grau, N., & Leyton, C. (2018). Una nueva mirada al enfoque de derechos. Aportes al debate a partir de los servicios de cuidado para personas mayores en Chile. *Revista latinoamericana de derecho social*, (27), 23-57. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-46702018000200023
- Chugnas, E., & Vásquez, A. B. (2021). *Beneficios jurídico-sociales de la suscripción y ratificación de la Convención Interamericana sobre la protección de los derechos*

- humanos de las personas mayores: el caso peruano.* [Tesis de Pregrado].
Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo. Lima – Perú.
<http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/1638>
- Corte Suprema de Justicia. *Sala de Casación Civil. N° 588 -2016*, Tello Girardi, 23 de noviembre 2016.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos (2003). *Asamblea General de las Naciones Unidas, 10.* <http://www.aprodeh.org.pe>.
- Decreto Supremo N.º007-2018-MIMP, Que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30490, Ley de la Persona Adulta Mayor, 16 de agosto de 2018.
- Defensoría del Pueblo (2021) *Serie de Informes Especiales n.º 003-2021-DP, El derecho a la salud de las personas adultas mayores en los centros de atención residencial: propuestas para una atención integral y prioritaria frente al COVID-19.* Biblioteca Nacional del Perú N° 2021-03425
- Dextre, J. (2022). *Duplicidad de partidas y la seguridad jurídica de los propietarios inscritos en la zona registral N.º IX Sede Lima, año 2019.* [Tesis de especialización, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. Repositorio Institucional. <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/6102>
- Díaz, A & Bollain, T. (2018) El derecho a la salud en la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. *Constitución y Derechos. Constitución y Derechos.* (5) 111-142. DOI https://www.mpil.de/files/pdf6/Interamericanizacion_del_derecho_a_la_salud.pdf#page=106
- Díaz, M (2020). Propuesta de medidas jurídicas para la reinserción y permanencia laboral del adulto mayor en las políticas públicas peruanas. *IUS: Revista de investigación de la Facultad de Derecho*, 9(2), 18-39. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7961693>
- Domínguez, S. (2021). *La omisión de la asistencia familiar y la vulneración del derecho de alimentos del adulto mayor en el distrito de Lurín.* [Tesis de Pregrado]. Universidad Autónoma del Perú. Lima – Perú. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/1324>
- Escalera, & Silva, M. y. (2017). La protección de los adultos mayores en México. México: Revista Realidades.

- Feria, A., Matilla M., y Mantecón, S. (2020). La entrevista y la encuesta: método o técnica de indagación empírica? *Did@scalia Didáctica y Educación*, 11(3), 62-79. <https://bit.ly/3XmtJEc>
- Fajardo Ramos, E., & Cordoba Andrade, L. y. (2016). "Calidad de Vida den Adulto" Reflexiones sobre el Contexto Colombiano desde el Modelo de Schalock y Verdugo. Maracay, Venezuela: Universidad Carabobo. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=375749517005>
- Finschi, A (2018). Adulto mayor y el Derecho Chileno. Estado actual en Chile, análisis jurídico comparado y observaciones a la Convención Interamericana de Derechos Humanos de las Personas Mayores. *Revista Familia y Derecho*, (1). <https://revistas.ugm.cl/index.php/rfder/article/view/164>
- Flores Ventocilla, K. (2018). Calidad de vida de Poblacion Adulto Mayor en Situaciones de Calle (Tesis Magister). Lima, Perú: PUCP. Obtenido de [http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/13899/AR% c 3% 89VALO_SANTA_MAR% c3% 8dA_FLORES_VENTOCILLA% 20% 281% 291.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/13899/AR%c3%89VALO_SANTA_MAR%c3%8dA_FLORES_VENTOCILLA%20%281%291.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Hernandez, A. (2018). La Gestion por porcesos, una via para mejorar la calidad de vida en un hogar de ancianos. Cuba: Universidad de Matanzas. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242018000200003
- Hernandez, R. (2018). Metodología de la Investigación . Mexico : Punta Santa Fé.
- Hernández, S., y Duana, D. (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. *Boletín científico de las ciencias económico-administrativas del ICEA*. 9(17), 51-53. <https://doi.org/10.29057/icea.v9i17.6019>
- Hernández-Sampieri R. & Mendoza C. (2018). *Metodología de la investigación. Las tutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill.
- Hoces, H. (2020). *Derechos sociales del adulto mayor en el Perú*. [Ensayo]. VIII Congreso Internacional de Gerontología. Universidad Nacional de Huancavelica. Perú. https://www.sep.ucr.ac.cr/posgrados/gerontologia/congreso7/ponencias/dia18/derechos_sociales_peru.pdf

- Hoyos, D., & Larios, H. (2018). *Desprotección del adulto mayor en la municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz, Análisis de la ley N° 30490*. [Tesis de Pregrado]. Universidad Señor de Sipán. Pimentel – Perú. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/6032>
- Huaman D. (2022). *Sociedad. Albergues privados para adultos mayores cobran hasta S/ 2.500 al mes*. <https://larepublica.pe/sociedad/2022/05/16/albergues-privados-para-adultos-mayores-cobran-hasta-s2500-al-mes-municipalidad-de-lima>
- Fernández-Zegarra (2022). *Sociedad. Albergues privados para adultos mayores cobran hasta S/ 2.500 al mes*. <https://larepublica.pe/sociedad/2022/05/16/albergues-privados-para-adultos-mayores-cobran-hasta-s2500-al-mes-municipalidad-de-lima>
- Ichuta, C. (2019). Derechos sociales y población adulta mayor. Una revisión de las legislaciones fundamentales en Bolivia, Costa Rica y Uruguay. *Temas Sociales*, (45), 136-163. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0040-29152019000200007&lng=es&tlng=es.
- La Republica (2022). *Sociedad. Albergues privados para adultos mayores cobran hasta S/ 2.500 al mes*. <https://larepublica.pe/sociedad/2022/05/16/albergues-privados-para-adultos-mayores-cobran-hasta-s2500-al-mes-municipalidad-de-lima>
- Lathrop, F. (2010). Protección Jurídica de los Adultos Mayores en Chile. *36(1)*. Santiago de Chile, Chile: Revista Chilena de Derecho. Obtenido de https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34372009000100005
- Ley N°30.490 (2016). Ley de la persona adulta mayor. Diario Oficial “El Peruano”. [https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-de-la-persona-adulta-mayor-ley-n-30490-1407242-1/#:~:text=5.1%20La%20persona%20adulta%20mayor,c\)%20La%20igualdad%20de%20oportunidades](https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-de-la-persona-adulta-mayor-ley-n-30490-1407242-1/#:~:text=5.1%20La%20persona%20adulta%20mayor,c)%20La%20igualdad%20de%20oportunidades).
- Ley 30364 (2015). Para prevenir sancionar y erradicar la Violencia contra las mujeres y los integrantes del Grupo Familiar. 22 de noviembre de 2015.
- MIMP (2022). *Plan Nacional para las personas adultas mayores*. Perú. Biblioteca Nacional del Peru.

- Morales, V. (2011). *Guía para elaboración de proyectos de investigación*. Venezuela: Universidad Central de Venezuela.
- MVC (2021). *Guía de Diseño de Albergues Accesibles*. Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento.
- Organización Mundial de la Salud . (2015). *Sobre el Envejecimiento y la Salud* . Suiza: Avenue Appia .
- Oszlack, O. (1990). *Estado de Políticas Estatales en América Latina hacia una estrategia de Investigación*. . Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.
- Palma, et al (2019) *las personas mayores como sujetos de derecho: el aporte de la convención interamericana sobre la protección de los derechos de las personas mayores*. Uruguay.
https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/documento_inmayores_final_0.pdf
- Palomino, W. (2022). *Vulneración de los derechos humanos del adulto mayor y su repercusión en la calidad de vida de las personas adultas mayores del distrito de Manantay, durante el año 2019*. [Tesis de Pregrado]. Universidad Nacional de Ucayali. Perú. <http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/5305>
- R., G. R. (2018). *Envejecimiento con dignidad una mirada a los derechos de las personas adultas mayores en el Perú*. Lima, Perú: Biblioteca del Perú. Obtenido de https://www.mesadeconcertacion.org.pe/sites/default/files/archivos/2018/documentos/07/libro_envejecimiento_con_dignidad_baja.pdf
- Rojas, E. S., Peranovich, A. C., Cardona, D., & Lizcano, D. (2021). El ejercicio del derecho a la salud en personas mayores en Argentina y Colombia: una aproximación a partir del análisis de la mortalidad por causas sensibles a la atención de la salud en el siglo XXI. *Revista Brasileira De Estudos De População*, 38, 1–22. <https://doi.org/10.20947/S0102-3098a0136>
- Restrepo, L., & Restrepo L. M (2020) *Análisis sobre la protección de los derechos del adulto mayor frente a la mendicidad en la ciudad de Quibdó, en los años 2017 y 2018*. [Tesis de pregrado]. Universidad Cooperativa de Colombia. Quibdó. Colombia.
http://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/32713/3/2020_derechos_adulto_mayor.pdf

- Riaño, G., Camargo, J. y Carvajal, M. (2011). *Derechos humanos y políticas públicas para el adulto mayor*. Bogota, Colombia: Universidad del Rosario.
- Suárez, O., & Araque, F. (2020). Derechos humanos del adulto mayor en el ámbito familiar colombiano en el marco del envejecimiento demográfico. *Jurídicas CUC*, 16 (1), 225–250. DOI. <https://revistascientificas.cuc.edu.co/juridicascuc/article/view/2771>
- Salanueva, O., y Gonzáles, M. (2011). Enseñar metodología de la investigación socio-jurídica. *Revista Anales de la facultad de ciencias jurídicas y sociales*. (41), 305-316 <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/20718>
- Salazar, J. (2014). El Incumplimiento del Derecho Constitucional de Protección Integral del Adulto Mayor y el Buen Vivir. Ecuador.
- Sánchez, H., Reyes, C., y Mejía, K. (2018). *Manuel de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Libro manual de términos en investigación. <https://hdl.handle.net/20.500.14138/1480>
- Sanders, D. (2019). "Como es la vida en la residencias para adultos mayores". Mexico : Red Latinoamericana del Gerontologia.
- Tantaleán, R. (2016). Tipología de las investigaciones jurídicas. *Revista Derecho y Cambio Social* (43), 1-37 <https://bit.ly/3jGddRr>
- Ulloa, K. (2012). Los Derechos de los adultos mayores en la Constitución de Ecuador: Sus mecanismos para garantizarlos real y efectivamente. . Ecuador: Universidad del Azuay.
- Zaragoza, T. (2019). Protección que el Estado Mexicano debe brindar al adulto mayor respecto de su patrimonio: una opinión de los juzgadores del Estado de México. Ciudad de México, México: CIEAP/UAEM. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252019000100143
- Valdés, H (2018). *Análisis crítico del rol del Estado frente a los derechos sociales y en particular el derecho a la salud*. [Tesis de Pregrado]. Universidad de Chile. Santiago – Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/152795>
- Ventura, V. (2021). *Desprotección del adulto mayor como integrante del grupo familiar frente a la Legislación Peruana y el derecho de familia, en Arequipa 2017-2018*. [Tesis de Postgrado]. Universidad Católica de Santa María. Arequipa – Perú.

https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCSM_901ee89e5c30b7bf149613adb399dc30

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2017). Metodología de la investigación Sexta Edición. *McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.* México. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>